



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SAN LUIS POTOSÍ
AVISO DE FALLO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SAN LUIS POTOSÍ, RELATIVO AL SERVICIO ENERO-DICIEMBRE DE 2022.

El Director de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "Ministro Antonio Rocha Cordero", con sede en San Luis Potosí, San Luis Potosí, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86 fracción VII y demás relativos y aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento público respecto del Concurso Público Sumario PCCPS/CCJ/SANLUIPOTOSI/01/2021, relativo a la contratación del servicio de limpieza integral y jardinería de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Antonio Rocha Cordero", en San Luis Potosí, para el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, que una vez que se recibió de una persona moral interesada en participar, una única propuesta (económica), la cual una vez revisada ésta resultó calificada en el Dictamen Resolutivo Económico, sin embargo, en atención a que no se recibió propuesta técnica, no fue posible su análisis, en tal sentido, se tiene por no presentada.

Por consiguiente, **dicho procedimiento se procede a declarar desierto** y en atención a los puntos 15.3 y 15.4 de la convocatoria/bases del presente concurso, se procederá a expedir una diversa convocatoria/bases, para un nuevo procedimiento de concurso público sumario, al cual se extenderán nuevamente invitaciones para participar en él.

Se agradece la participación de los concursantes en el presente procedimiento.

San Luis Potosí, San Luis Potosí, 24 de noviembre de 2021.

A T E N T A M E N T E

**Lic. Luis Fernando de la Torre Ramírez
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en San Luis Potosí,
San Luis Potosí
"Ministro Antonio Rocha Cordero"**